



REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
CAJA DE RETIRO DE LAS FF.MM.

F-GRA-39 / 09-04-2024 V1

ACTA DE INICIO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA
JURIDICA

DEPENDENCIA: OFICINA DE TECNOLOGIA, INFORMACION Y COMUNICACIONES		
ACTA No. 641-29		
REUNION: ACTA DE INICIO DEL CONTRATO MC 013 2026		
FECHA Y HORA	28-04-2026	LUGAR: Virtual

DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
CONTRATO N°	MC 013 – 2026
OBJETO	Contratar la renovación del licenciamiento de Aranda Software, Microsoft SQL, servicios adicionales conforme a las especificaciones técnicas y los Servicios conexos de soporte y mantenimiento para garantiza la gestión integral de los sistemas de información de la Caja de Retiro de las FF.MM.
VALOR	Para todos los efectos legales y fiscales, el valor de la presente Aceptación de Oferta es por la suma de CIENTO CINCUENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$153.802.757,00) INCLUIDO IVA (Según Aplique), incluidos impuestos, tasas, contribuciones y otros conceptos que genere la ejecución del futuro contrato.
CONTRATISTA	KGV SERVICIOS S.A.S.
IDENTIFICACIÓN (NIT)	900.411.046-7.
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución iniciará previo cumplimiento de los requisitos de ejecución establecidos en el artículo 41 Ley 80 de 1993. (expedición del registro presupuestal y aprobación de garantías). Se precisa que, para efectos de trámites administrativos y de pago, el plazo de ejecución será hasta el 31 de diciembre de 2026.
FECHA DE INICIO	Veintitrés (23) de abril de 2026.
FECHA DE TERMINACIÓN	Treinta y uno (31) de diciembre de 2026.
SUPERVISOR	La vigilancia y control del cumplimiento de las obligaciones a cargo del CONTRATISTA será ejercida por PD. ING. IVAN MAURICIO GOMEZ MALDONADO de la Oficina de TICS, quien ejercerá las funciones inherentes a la supervisión ejecución del contrato y las demás establecidas en el manual de contratación de la entidad, además quien acatará lo señalado en artículo 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011. En caso de que la supervisión deba ser modificada esta constará por escrito y será solicitada a través del formato de modificación a contrato o convenio estatal indicando las justificaciones de la respectiva modificación temporal o absoluta.

SOPORTE JURIDICO	
Que el veintitrés (23) del mes de abril fue aprobada la garantía única con los siguientes amparos y vigencias	
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO



REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
CAJA DE RETIRO DE LAS FF.MM.

F-GRA-39 / 09-04-2024 V1

Nº DE LA PÓLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VIGENCIAS	
		Desde (Día/ Mes/ Año)	Hasta (Día/ Mes/ Año)
42-44-101167711	Cumplimiento	16 – 04 - 2026	31 – 12 - 2027
	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	16 – 04 - 2026	31 – 12 - 2029
	Calidad del Servicio	16 – 04 - 2026	31 – 12 - 2027

SOPORTE FINANCIERO				
CONCEPTO	NÚMERO	FECHA	RUBRO	VALOR
CDP				
ADQUISICION RENOVACION LICENCIA Y SOPORTE ARANDA MESA DE SERVICIO - LICENCIA SQL	8126	05-01-2026	A-02-02-01-004-007	\$162.000.000
	8126	05-01-2026	A-02-02-02-008-003	\$5.000.000
RP				
ADQUISICION RENOVACION LICENCIA Y SOPORTE ARANDA MESA DE SERVICIO - LICENCIA SQL	44126	21-04-2026	A-02-02-01-004-007	\$149.518.757
	44126	21-04-2026	A-02-02-02-008-003	\$4.284.000

Para constancia se firma	
Por Caja de Retiro de las Fuerzas Militares	Por el Contratista
Iván Gómez Maldonado. PD. ING. IVAN MAURICIO GOMEZ MALDONADO Cargo: PROFESIONAL DE DEFENSA	 CARLOS ANDRES FELIPE ADOLFO GUALDRÓN VARGAS Representante Legal

OBSERVACIONES				
1.	Se debe tener en cuenta que el plazo de ejecución está supeditado a la necesidad de la entidad y para garantizar un servicio ininterrumpido, por lo cual se requiere que la activación de la suscripción y renovación del licenciamiento de Aranda Software se realice en las siguientes fechas:			
5.	ITEM	DESCRIPCION	VIGENCIA CONTRATO ACTUAL	FECHA INICIO VIGENCIA NUEVO CONTRATO
	1	Renovación y Adquisición del licenciamiento de Aranda Software On-Premise (Vigencia por 12 meses)		
	1.1	Renovación de 10 licencias Aranda Service Management Suite (ASMS) – Usuario Concurrente 365 días	29 de abril 2026	30 de abril 2026
	1.2	Renovación de 1 licencia Aranda Service Management Suite (ASMS) – Usuario Nombrado – 365 días (11 procesos)	29 de abril 2026	30 de abril 2026
	1.3	Renovación de 450 licencias del software Aranda Asset Management (AAM) 365 días	29 de abril 2026	30 de abril 2026
6.				



REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
CAJA DE RETIRO DE LAS FF.MM.

F-GRA-39 / 09-04-2024 V1

1.4	Adquisición de 5 nuevas – aranda Service Management Suite (ASMS) – Usuario Concurrente – (11Procesos)	29 de abril 2026	30 de abril de 2026
-----	---	------------------	---------------------

ITEM	DESCRIPCION	VIGENCIA CONTRATO ACTUAL	FECHA INICIO VIGENCIA NUEVO CONTRATO
2	Renovación del licenciamiento de Microsoft SQL (Vigencia por 12 meses)		
2.1	Renovación Licencia Microsoft ® SQL Server Enterprise 2 CORE	31 de octubre de 2026	1 de noviembre de 2026

Así mismo la activación en la Renovación de los Servicios Adicionales que se señalan a continuación se requiere que se realice en las siguientes fechas:

ITEM	DESCRIPCION	VIGENCIA CONTRATO ACTUAL	FECHA INICIO VIGENCIA NUEVO CONTRATO
3	Renovación de Servicios Adicionales (Vigencia por 12 meses)		
3.1	Renovación APP IOS	16 de mayo de 2026	17 de mayo 2026
3.2	Renovación Certificado Sede Electrónica **	24 de julio de 2026	25 de julio de 2026
3.3	Renovación Licenciamiento WhatsApp	24 de noviembre de 2026	25 de noviembre de 2026

Y así mismo se debe tener en cuenta que el Servicios conexos de soporte y mantenimiento para mesa de servicio Aranda de la entidad, se debe prestar durante el siguiente plazo de ejecución:

ITEM	DESCRIPCION	VIGENCIA CONTRATO ACTUAL
4	Servicios Conexos de Soporte y mantenimiento para mesa de servicio Aranda de la Entidad	
4.1	Servicios conexos de soporte y mantenimiento	Deberá tener una vigencia equivalente a la duración de las licencias de Aranda, esto es, de doce (12) meses contados a partir de su activación

DOCUMENTOS ANEXOS

Certificación expedida por el Revisor Fiscal, si lo tiene, o por la (el) Representante Legal, acreditando el paz y salvo de aportes parafiscales de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA y demás de acuerdo con la normatividad vigente.

Y los demás soportes que el supervisor del contrato considere pertinentes.

Agotado el orden del día, se dio por terminada la reunión a las 09:30 horas.